

UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – FACSA

ACCESO A LA CARRERA DE MEDICINA

FILIAL: SALTO DEL GUAIRA

2026

I. APERTURA DE CONVOCATORIA: CURSO PROPEDEUTICO

Se comunica la apertura para la Convocatoria al periodo de NIVELACIÓN, denominado CURSO DE PROPEDEUTICO a todo público interesado en formar parte de la Carrera de Medicina, en la Filial Salto del Guaira para el **periodo lectivo 2025/ 2026**, tomando como referencia el Reglamento de Curso Propedéutico, *Capítulo I-VII*.

- a. La NIVELACION, llevada a cabo mediante el Curso de PROPEDEUTICO, se dictará en la modalidad de ***clases asincrónicas, utilizando herramientas virtuales con el acompañamiento de un docente monitor.***
- b. El Curso PROPEDEUTICO, asume en total, 280 horas, con la siguiente distribución de carga horaria.

MATERIAS		Hs SINCRONICAS	Hs ASINCRONICAS
Comunicación		20	20
Orientación a la vida universitaria		20	20
Metodología de estudio		10	10
Sociedad e Interculturalidad		10	10
BASES BIOLOGICAS Y ANTROPO- LOGICAS	Anatomía Generalidades	45	15
	Biología Generalidades	20	10
	Histología Generalidades	30	10
	Embriología Generalidades	20	10
		175	105

- c. El Curso PROPEDEUTICO es la oportunidad que ofrece la Carrera de MEDICINA para ayudar a fortalecer los bagajes cognitivos, las competencias generales y específicas relacionadas a la carrera y al mismo tiempo para nivelar las capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales de los futuros alumnos de Medicina.
- d. Por otro lado, se pretende familiarizar a los estudiantes sobre las orientaciones académicas en general, como las normativas, reglamentos y código de convivencia además de los valores asumidos por la Universidad y la Carrera.

II. REQUISITOS PARA EL INGRESO A LA CARRERA

Para ingresar a la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud - se requiere:

- a. Poseer Título de Bachiller u otro equivalente, en el Paraguay o en otro país, tomando en cuenta los Convenios Académicos existentes entre países y/o los Programas de Asignaturas y Planes de Estudio de la Institución respectiva, expuestos mediante Certificados de Estudios.
- b. Solicitar la admisión a la carrera de Medicina obligándose a respetar los Estatutos, Reglamentos y disposiciones emanadas de la Carrera, de la Facultad y de la Universidad.
- c. Asistencia a curso propedéutico y test psicotécnico.
- d. Disponer de tiempo completo para cursar la carrera de Medicina.
- e. Cumplir los requisitos administrativos y económicos establecidos por el Consejo de Administración de la Universidad: firma de contrato, pago de aranceles, otros.
- f. Los aspirantes a la carrera de Medicina que no pudieran contar con toda la documentación establecida, durante el periodo de matriculación, serán aceptados en forma temporal, con la autorización de la Dirección Académica, debiendo regularizar su documentación en el plazo que se dará a conocer mediante resolución y/o circular.
- g. En caso de incumplimiento con los requisitos establecidos para la matriculación, dicha solicitud de matriculación será cancelada y desde el momento el estudiante será desvinculado, perdiendo todos sus procesos realizados hasta ese momento y sus derechos como estudiante de la carrera de Medicina, así como los importes pagados, por cualquier concepto. Al estudiante que regularice su documentación en el plazo fijado, le serán reconocidos todos sus procesos realizados durante el plazo en que estuvo matriculado en forma temporal.
- h. Toda documentación entregada por la estudiante pasa a formar parte del patrimonio documental de la Universidad. No será devuelto en caso de desvinculación.
- i. Gestionar ante el MEC Paraguay el certificado de estudios de la media para reconocimiento de bachillerato (alumnos extranjeros)

III. PRESENTACION DE DOCUMENTOS

a) *Para los estudiantes paraguayos:*

2 (dos) copias de Cédula de Identidad Civil, autenticadas por escribanía.

INMEDIATO

1 (una) constancia de antecedentes judiciales INMEDIATO

1 (una) copia original de Certificado de Estudios de Educación Media visado y legalizado por el Ministerio de Educación y Ciencias. 90 DÍAS

1 (una) copia Título de Bachiller autenticada por escribanía. INMEDIATO

Pago de matrícula. INMEDIATO

b) *Para los estudiantes extranjeros:*

2 (dos) copias del Documento de Identidad (R.G, DNI) autenticadas por escribanía paraguaya. INMEDIATO

1 (una) constancia de antecedentes judiciales del país de origen INMEDIATO

1(una) constancia de antecedente penal del país de origen INMEDIATO

3 (tres) copias de admisión temporaria o permanente vigente autenticadas por escribanía paraguaya. 90 DÍAS

1 (una) copia autenticada de Certificado de Nacimiento

1 (un) comprobante de vida y residencia del país de origen

1 (una) copia original de Certificado de Estudios de Educación Media, con APOSTILAMENTO DE HAIA y

1 (una) copia autenticada por escribanía paraguaya. 90 DÍAS

1 (una) copia Título de Bachiller autenticada por escribanía. 90 DÍAS

Pago de matrícula. INMEDIATO

c) *Para alumnos trasladados:*

1 (un) certificado de estudios de la universidad de origen y programas de estudios foliados

Observación: Para extranjeros debe estar apostillado, para universidades Paraguayas el certificado de estudios debe estar legalizado por el MEC/PY

IV. PROCESO DE ADMISION

El proceso estará a cargo del Comité de Admisión de la Filial Salto del Guaira está conformado por: la Dirección Académica, la Coordinación Académica, el Departamento de Bienestar Universitario, la Coordinación Gral. Administrativa, la secretaria Académica de la Filial, y secretaria de Carrera quienes serán los responsables de la organización y ejecución del mismo.

a) Los POSTULANTES iniciaran el proceso de admisión en la página web www.uldv.edu.py, en la sección “Quiero Matricularme”, de la siguiente forma:

- Seleccionar la carrera Medicina.
- Seleccionar el idioma.
- Realizar el registro de datos personales, adjuntando los documentos solicitados.
- Aguardar análisis y evaluación documental del **Comité de Admisión**.
- Aguardar la confirmación de la plaza concedida al postulante.
- Concretar la admisión con la firma del contrato y pago de los aranceles correspondientes.
 - ***En el caso que es postulante desee acceder a alguno de los descuentos o beneficios, deberá acreditar los documentos solicitados.***

b) Los ALUMNOS de la Carrera se inscribirán únicamente en forma presencial en las fechas mencionadas en el Cronograma de Inscripciones.

V. VACANCIAS

1. POSTULANTES

Para la 1ra Convocatoria la cantidad de vacancias para POSTULANTES a la Carrera de Medicina, de la filial de Saltos del Guaira define de la sgte. forma:

- 50 vacancias para ingresantes al 1er semestre.
- 30 vacancias para alumnos trasladados
- 30 vacancias para alumnos del área de salud con posibilidad de convalidar materias, según los requisitos del Reglamento de Convalidación.

Habiendo vacantes sobrantes, los cupos serán distribuidos en la 2da Convocatoria.

2. Para la 1ra Convocatoria la cantidad de vacancias para ALUMNOS de la Carrera de Medicina, de la Filial Saltos del Guaira define de la sgte. forma:

- 250 vacancias

VI. HORARIOS

- a) HORARIO PRESENCIAL: Clases de lunes a viernes, de 7:00 a 15:00, con interacción directa con profesores y compañeros.
- b) MODALIDAD REMOTA: Clases en línea por un semestre, con regreso a la presencialidad posteriormente.

RESOLUCIÓN CONES N° 09/2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE TECNOLOGÍAS COMO APOYO PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA MODALIDAD PRESENCIAL"

- c) SELECCIÓN DE ASIGNATURAS: Ajuste la carga horaria de acuerdo con la disponibilidad y respetando la secuencia curricular.

VII. INICIOS DE CLASES

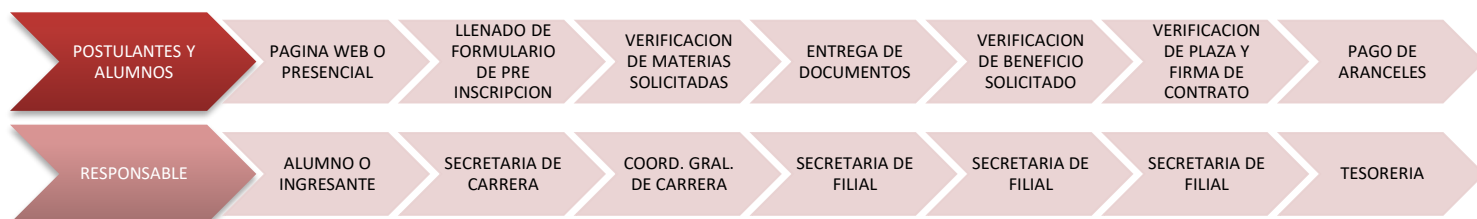
1. POSTULANTES:

- a. Curso propedéutico: 9/feb/2026
- b. Clases regulares: 9/mar/2026

2. ALUMNOS:

- a. Clases regulares: 9/feb/2026

VIII. PROCESO DE INSCRIPCIONES



IX. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIONES

TIPO DE BENEFICIO	MONTO	FECHA	DIRIGIDO A	INSCRIPCION
2da Graduación	Matricula exonerada, con pago anticipado de la primera cuota 2026 15% en la mensualidad	01 al 31 de Noviembre	Alumnos	Presencial*
Semestre Anticipado	25% de descuento (no incluye matricula)	01 al 31 de Noviembre	Alumnos	Presencial*
Anualidad Anticipada	30% de descuento (no incluye la matricula)	01 al 31 de Noviembre	Alumnos	Presencial*
Matricula Anticipada	30% de descuento (10% en la mensualidad)	01 al 31 de Noviembre	Alumnos	Presencial*
2da Graduación	40% en la matricula, 15% en la mensualidad	01 al 31 de Diciembre	Alumnos	Presencial*
Semestre Anticipado	25% de descuento (no incluye matricula)	01 al 31 de Diciembre	Alumnos	Presencial*
Anualidad Anticipada	30% de descuento (no incluye la matricula)	01 al 31 de Diciembre	Alumnos	Presencial*
Matricula Anticipada	20% de descuento (10% en la mensualidad)	01 al 31 de Diciembre	Alumnos	Presencial*
Misma Unidad Familiar	15% (2 familiares) 20% (3 familiares) 25% (4 familiares)	01 al 31 de Diciembre	Alumnos	Presencial*
2da Graduación	Matricula sin descuento, 15% en la mensualidad	01 al 31 de Enero	Alumnos	Presencial*
Descuento social Connacional	50% en la matrícula y 50% en la mensualidad (promedio-10) 40% en la matrícula y 40% en la mensualidad (promedio 8 y 9)	01 al 31 de Enero	Alumnos	Presencial*
Anualidad Anticipada	25% de descuento (no incluye matricula)	01 al 31 de Enero	Alumnos	Presencial*
Semestre Anticipado	20% de descuento (no incluye matricula)	01 al 28 de Enero	Alumnos	Presencial*
Semestre Anticipado	20% de descuento (no incluye matricula)	01 al 28 de Febrero	Alumnos	Presencial*
Anualidad Anticipada	25% de descuento (no incluye matricula)	01 al 28 de Febrero	Alumnos	Presencial*
Semestre Anticipado	15% de descuento (no incluye matricula)	01 al 31 de Marzo	Alumnos	Presencial*
Anualidad Anticipada	20% de descuento (no incluye matricula)	01 al 31 de Marzo	Alumnos	Presencial*

X. DESCUENTOS Y BENEFICIOS

Los DESCUENTOS Y BENEFICIOS aprobados por el Consejo Administrativo conforman el anexo de este documento.

Para acceder a los DESCUENTOS, los documentos citados se presentarán en la Secretaría Académica para su validación y certificación.

TIPO DE DESCUENTO	DIRIGIDO A:	DOCUMENTOS PARA ACCEDER
Bolsa Merito Enem	Ingresantes	Comprobante con promedio a partir del 2020
2da Graduación	Ingresantes y alumnos	Certificado de Estudio con carga horaria mínima de 2.600 Hs
Misma Unidad Familiar	Ingresantes y alumnos	Llenado de Solicitud Comprobante que certifique el grado de parentesco (1er grado: hermanos, padres y matrimonios)
Pago anticipado del Semestre	Ingresantes y alumnos	Otorgado en caja en el acto de la matricula
Pago anticipado de la Anualidad	Ingresantes y alumnos	Otorgado en caja en el acto de la matricula
Pago anticipado de la Matricula	Ingresantes y alumnos	Otorgado en caja en el acto de la matricula
Pago puntual de la Mensualidad	Ingresantes y alumnos	Otorgado en caja en el acto de la matricula
Alumnos Traslados	Ingresantes y alumnos	Certificado de Estudio de la Universidad de origen (de Medicina a Medicina)
Descuento Social para Connacionales	Ingresantes	Comprobante de vida y residencia Fotocopia autenticada de la partida de nacimiento Fotocopia autenticada del Certificado de Estudios Comprobante de ingreso del padre o encargado Entrevista con Bienestar Universitario Informe de Bienestar Universitario
Descuento Social para Connacionales	Alumnos	Extracto Academico que certifique el promedio

FILIAL: SALTOS DEL GUARA/ HERNANDARIAS			
PROMOCIONES VIGENTES VALIDAS HASTA DICIEMBRE /2026			
N°	CONCEPTO	PROMOCIÓN VIGENTE AÑO 2026	
		ALUMNOS NUEVOS 2026	ALUMNOS DA VINCI
1	Bolsa de Mérito ENEM (Mensualidad) Presentar comprobante de prueba com puntos realizadas de 2021 en adelante	Hasta 50% de descuento de acuerdo al puntaje 50% arriba 700 puntos 30% 600 a 699 puntos 25% 550 a 599 puntos 20% 450 a 549 puntos 15% 449 a 300 puntos	
2	Segunda graduación (Matricula y Mensualidad) Presentar certificado de estudio con mínimo 2600 hs de acuerdo protocolo Mercosur	<u>Matricula</u> 1. Matricula exonerada: Pagando hasta noviembre la 1era cuota del 2026. 2. 50% en matricula en diciembre 2025. 3. 30% en matricula en enero 2026. <u>Mensualidad</u> 20% en la mensualidad por el periodo del 2026.	<u>Matricula</u> 1. Matricula exonerada: Pagando hasta noviembre la 1era cuota del 2026. 2. 40% en matricula en diciembre 2025. 3. Matricula sin descuento (en/feb 2026). <u>Mensualidad</u> 15% en la mensualidad por el periodo del 2026.
3	Misma unidad familiar cursando (Mensualidad)	<u>Descuento:</u> 15% para c/u- 2 familiares 20% para c/u- 3 familiares 25% para c/u- 4 o + familiares	<u>Descuento:</u> 15% para c/u- 2 familiares 20% para c/u- 3 familiares 25% para c/u- 4 o + familiares
4	Pago anticipado de un semestre (Mensualidad) un solo pago del total	<u>Descuento pago 1ra Convocatoria.</u> 1 pago Semestral 25% (nov, dic 2025) 1 pago Semestral 20% (ene, feb 2026) 1 pago Semestral 15% (mar, 2026) <u>Descuento pago 2da Convocatoria.</u> 1 pago Semestral 25% (marzo, abril, mayo 2026) 1 pago Semestral con 20% (junio, 2026) 1 pago Semestral con 15% (julio 2026)	<u>Descuento pago 1ra Convocatoria.</u> 1 pago Semestral 25% (nov, dic 2025) 1 pago Semestral 20% (ene, feb 2026) 1 pago Semestral 15% (mar, 2026) <u>Descuento pago 2da Convocatoria.</u> 1 pago Semestral 25% (marzo, abril, mayo 2026) 1 pago Semestral con 20% (junio, 2026) 1 pago Semestral con 15% (julio 2026)
5	Pago anticipado de la anualidad (Mensualidad) un solo pago del total	1 pago Anual con 30% de descuento (nov, dic 2025) 1 pago Anual con 25% de descuento (ene, feb 2026) 1 pago Anual con 20% de descuento (mar, 2026)	1 pago Anual con 30% de descuento (nov, dic 2025) 1 pago Anual con 25% de descuento (ene, feb 2026) 1 pago Anual con 20% de descuento (mar, 2026)
6	Pago anticipado de matricula (Matricula y Mensualidad)	<u>Descuento pago 1ra Convocatoria.</u> Matricula 55% de descuento oct -25 Matricula 50% de descuento nov/dic 25 Matricula 40% de descuento-ene 26 10% de descuento-mensualidad	<u>Descuento pago 1ra Convocatoria.</u> Matricula 30% de descuento nov- 25 Matricula 20% de descuento dic 25 10% de descuento-mensualidad
7	Pago anticipado de matricula (Matricula y Mensualidad)	<u>Descuento pago 2da Convocatoria.</u> Matricula 55% de descuento-abril- 26 Matricula 50% de descuento-mayo-26 Matricula 40% de descuento-junio-26 10% de descuento-mensualidad	<u>Descuento pago 2da Convocatoria.</u> Matricula 30% de descuento abril, mayo -26 Matricula 20% de descuento junio 26 10% de descuento-mensualidad
8	Mensualidad	10% de descuento	10% de descuento
9	Alumnos de Medicina trasladados de otra universidad. (Matricula y Mensualidad)	50% Matricula 20% mensualidad para alumnos del 1er al 3er-curso.	
10	Descuento Social -Connacionales (Matricula, Mensualidad)	Aplicación de pago de cuota de acuerdo al promedio 40% Matricula enero 2026 Mensualidad 40% - promedio 4 50% Matricula enero 2026 Mensualidad 50% - promedio 5	Aplicación de pago de cuota de acuerdo al promedio 40% Matricula enero 2026 Mensualidad 40% - promedio 4 50% Matricula enero 2026 Mensualidad 50% - promedio 5
11	Alumnos captadores- referidos (Primer pago del alumno referenciado) * Requiere firma previa de Carta de adhesion alumno captador.		Se acredita Hasta 95% del valor del arancel abonado por el alumno referenciado para el alumno captador

- 1 Las promociones no son acumulables, el alumno debe optar por una única propuesta.
- 2 Las promociones podrán ser de renovación anual.
- 3 Promociones validas hasta 31 de diciembre de 2026.
- 4 Todos los descuentos y las promociones son validos hasta 7 de cada mes debidamente facturadas.